

PLUMAS del PODER

Radio y prensa

“No interesa quien divulga una noticia, lo importante es como se publica, quien la divulga y lo más importante a cuantos llega”

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: www.plumasdelpoder.com.co



Yanit Mora
Alcaldesa
2024-2027



COALICIÓN

**EXPERIENCIA CON RESULTADOS
POR AGUA DE DIOS**

JORGE REY - GOBERNADOR 



Elecciones Territoriales 2023: Más de 13.000 candidatos se registraron en Cundinamarca

Las personas que participen en la jornada electoral del 29 de octubre tendrán una rebaja del 10% en el valor de la expedición del pasaporte que solicite durante los cuatro años posteriores

El domingo 29 de octubre Colombia vivirá una jornada electoral en la que se elegirá a 1.102 alcaldes, 32 gobernadores, 12.072 concejales, 418 diputados y 6.885 ediles para el periodo constitucional 2024-2027. Sin embargo, cada delegación departamental tendrá una jornada especial para la elección de sus próximos líderes y/o administrativos, tal como es el caso de Cundinamarca,

que entregó el balance de candidatos para las Elecciones Territoriales 2023.

De acuerdo con datos oficiales de la delegación, para la jornada electoral se registraron un total de 13.515 candidatos. La entidad departamental destacó un incremento de participación política del 21% en el número de aspirantes inscritos, con respecto a las pasadas elecciones, en 2019.

A eso se le sumaron las palabras del registrador nacional, Alexander Vega, que destacó que: “Se incrementó de manera muy amplia la inscripción de candidatos. Ha sido un éxito la participación en Colombia y esto es un triunfo

de la democracia y de la Organización Electoral”.

Así quedaron divididos los aspirantes inscritos por Cundinamarca para las Elecciones Territoriales 2023

De los 13.515 candidatos, ocho se inscribieron para el cargo de gobernador, dos lo hicieron por medio de coaliciones y seis por partidos o movimientos políticos; 164 candidatos oficializaron su participación para las Asambleas Departamentales, siete por coaliciones y siete por grupos significativos.

Por otra parte, para las alcaldías se inscribieron 668 candidatos, de los

cuales 297 lo hicieron a través de coaliciones, nueve por grupos significativos y 362 por partidos o movimientos políticos.

A su vez, para Concejo se inscribieron 11.559 aspirantes. En el caso de las Juntas Administradoras, la delegación detalló la inscripción de 1.116 personas, 15 por coaliciones y 212 por movimientos sociales y partidos políticos.

Cabe añadir que, de las 170 candidaturas inscritas por Gobernación y Asambleas Departamentales, 38 fueron aceptadas de manera presencial y 132 de forma digital. La delegación destacó que se registraron 21 renunciaciones.



“No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega”

M.M

PLUMAS DEL PODER

EDITORIAL

Opinión

Nota del Director. Plumas del Poder presenta como información en esta edición el calendario electoral correspondiente al mes de agosto
 jamogar47@yahoo.es

El papel del debate en las elecciones

 Por PEPITO
 (El analista)

Uno de los aspectos fundamentales de las campañas políticas son los debates. Los debates brindan la oportunidad a los candidatos de confrontar sus propuestas, argumentar sus posiciones y contrastar sus ideas frente a un público amplio. Estos eventos permiten a la sociedad conocer las posturas de los candidatos sobre diversos temas de interés público, facilitando así la toma de decisiones informadas por parte de los votantes.

En los debates, los candidatos pueden presentar sus propuestas de manera más

detallada, responder a preguntas directas de los moderadores o del público y defender su visión o plan de gobierno. Es en este contexto donde se evidencia la capacidad de los candidatos para articular sus ideas, comunicarse eficazmente y convencer a la audiencia de que son la mejor opción.

Sin embargo, es importante mencionar que los debates deben ser objetivos, imparciales y fomentar un ambiente de respeto mutuo entre los candidatos. La calidad y el impacto de un debate dependen tanto de la participación activa de los aspirantes como de la moderación adecuada, asegurando así que sea un verdadero ejercicio de confrontación de ideas.

COMO REFLEXIÓN: Las campañas políticas, los debates y el perfil de los candidatos son elementos fundamentales en el proceso electoral y en la democracia. Las campañas políticas brindan la oportunidad de presentar propuestas, promover el debate y fortalecer la participación ciudadana. Los debates permiten confrontar ideas, conocer posturas y tomar decisiones informadas, siempre y cuando se realicen de manera imparcial y respetuosa. Por último, el perfil de los candidatos es clave para evaluar su idoneidad y su capacidad para representar a la sociedad y tomar decisiones acertadas.

PLUMAS del **PODER**

 Periodismo Independiente
 con Pensamiento Libre
 Carrera 14 No. 14-16 Piso 2º Girardot

 Director Periodístico
 JAIME MOLINA GARZÓN

 Gerencia Comercial:
 RUBIELA AMANDA NIÑO SUÁREZ

 Oficina de Redacción:
 Carrera 11 A No. 13-43
 Agua de Dios

 En Bogotá
 Calle 77 Sur No. 81 - 80
 Bosa-San José Bogotá
 Tel: 319 2 34 65 30
 Email: lualvar@gmail.com

 Diagramación:
 Leonardo López

 Celulares:
 311 2 74 76 12 - 311 5 65 81 19
 304 2 17 01 21 - 317 2 56 73 45

 Emails:
 jamogar47@yahoo.es
 plumasjaimemolina@yahoo.es
 plumasdel poder2@yahoo.es
 Página WEB: www.plumasdel poder.com.co

“En PLUMAS DEL PODER somos referentes en materia de credibilidad periodística”

AGUARDIENTE PREMIUM
 “Una gran conmemoración merece el mejor de nuestros aguardientes”

PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. *Referencias con Volumen de alcohol del 29%

Supermercado
Donde Ambrosio
 Calidad y Tradición

DIR: CALLE 14 No. 8-19 BARRIO CENTRO

AGUA DE DIOS CUND.
CEL: 320 223 54 45
NO COMPETIMOS SERVIMOS
PORQUE USTEDES SE LO MERECE



HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA...

POR LOS 153 AÑOS DE AGUA DE DIOS

Pildoras de Agua de Dios

Es un trabajo histórico realizado por el poeta EDGAR ALEJANDRO RODRIGUEZ GOMEZ y un importante grupo de colaboradores- Son 295 'pildoras' que marcan la historia del Lazareto en sus primeros 50 años...

Esta vez cuando estamos conmemorando los 153 años de fundación de este terruño, queremos reproducir para nuestros lectores de PLUMAS DEL PODER un pequeño resumen del inicio de este trabajo... Lo que sucedió en los primeros 2 años de su existencia...

Definitivamente este es un trabajo que todos debemos adquirirlo...

1. HABITANTES A TRAVÉS DE LOS AÑOS. 1870. Llegaron a Agua de Dios, entre 60 y 70 personas desplazadas desde Tocaima, no todos eran enfermos, venían acompañados con algunos familiares.

-En 1880 había 300 enfermos -En 1890 500 enfermos -En 1896 1.000 enfermos -En 1900 1.200 enfermos y 1.200 sanos -En 1910 2.000 enfermos -En 1920 5.000 habitantes. PERSONAS ENFERMAS: -1.382 Mujeres -1.413 Hombres

2. TOCAIMA 1870. Sabido es que dicha población, parece, data del tiempo de los aborígenes, fue elevada después de la Conquista, a la categoría de Ciudad por real cédula, por su clima benéfico y la variedad de aguas termales, se asegura que, los afectados por sus males y dolencias, Vivían allí entre 60 a 70 leproso, donde tenían sus casas y otras propiedades.

3. JOSÉ ANTONIO UMAÑA 1870. Caballero respetable por su posición social y económica, fijó allí su residencia para administrar sus intereses, fue comisionado por el Gobierno y otras personas, para distribuir limosnas semanales entre los enfermos más necesitados.

4. CONVIVIENDO SIN RECELO 1870. La generalidad de los habitantes de Tocaima no les tenía a los enfermos ningún recelo, viviendo con ellos en completa armonía; Sin embargo, había personas que los hostilizaba indirectamente.

5. 10 X 10 1870. Recibió el señor Umaña una comunicación de Bogotá, en la que le suplicaban, le proporcionara habitación a 10 leproso que deseaban venir a este lugar, los malquerientes, conocedores de la noticia, alteraron la cifra y alarmaron la ciudad, haciendo creer que no eran 10 sino 100 los que debían llegar.

6. SE ENCENDIERON LAS ALARMAS 1870. Y se convirtió en espanto, se organizaron Juntas secretas para molestar y perseguir a los enfermos, lo cual pusieron en práctica el 6 de abril de 1870, congregándose a altas

horas de la noche donde había más enfermos, dándoles terrible cencerrada. (cencerrada: ruido desapacible que se hace con cencerros y otros utensilios metálicos para realizar una protesta cualquiera, o como burla).

7. PERSEGUIDOS CRUELMENTE 1870. Los enfermos, perseguidos cruelmente, resolvieron retirarse a la ciudad de La Mesa, en apoyo del Prefecto Gamboa, quien, conocedor de lo que ocurría, se puso en camino con alguna fuerza armada, y encontrándolos en Juntas de Apulo, los hizo regresar a Tocaima, prometiéndoles garantías, las que obtuvieron mientras la fuerza estuvo allí, pero al retirarse ésta, la persecución se hizo más encarnizada, y ya no al abrigo de la noche, sino a plena luz del día...

8. EL SACERDOTE DE APELLIDO RUÍZ Y LOS 7 INCENDIOS 1870. Leproso también, indignado por la persecución, se descubrió la cabeza en la mitad de la plaza y colocando la corona en la ardiente arena, pidió al cielo, el castigo a tanta crueldad, dicen que pronosticó que Tocaima sufriría 7 incendios que la dejarían arruinada; el tiempo demostró el cumplimiento de la profecía.

9. MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO BOGOTÁ. 1870. Definitivamente sacaron violentamente a los enfermos de sus casas y los arrojaron, con peligro para sus vidas, a la margen izquierda del río Bogotá, en los últimos días del mes de agosto de 1870.

10. LOS TERRENOS AGUA DE DIOS E IBÁÑEZ 1870. Quedando en completo desamparo, les informaron que a dos leguas de distancia se encontraban los terrenos de Agua de Dios e Ibáñez, siguieron penosamente a estos lugares, y algunos se alojaron en tres o cuatro ranchitos que había en lo que hoy es el centro del poblado y otros siguieron a Los Chorros en busca de agua.

11. LOS REMITIDOS DE ZIPAQUIRÁ 1870 - 1871. Al poco tiempo, llegaron a este lugar, varios leproso remitidos desde Zipaquirá que tuvieron que refugiarse bajo los árboles; como su estado era lamentable, y no había quien los asistiera, terminaron pronto su existencia, en el más completo abandono.

12. EL GOBERNADOR ALDANA Y MANUEL MURILLO TORO 1870 - 1871. Conocedor de los hechos, el Gobernador, Daniel Aldana, procedió a negociar con el doctor Manuel Murillo Toro, los terrenos de que era dueño, y que ocupaban ya los enfermos.

13. LA JUNTA GENERAL DE BENEFICENCIA 1870 - 1871. Con amplios poderes para administrar este nuevo sitio, administrada por el filántropo, Juan Obregón, celebró con Caupolicán Toledo, por la suma de \$ 12.000, oro, para la construcción de 40 habitaciones, inclusive, un tambo para el servicio religioso, y las casas para el cura y el administrador.

14. LOS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN 1870 - 1871. Se le concedió a este señor, la libertad de tomar para dichas obras, los muchos materiales de construcción que había; madera, palma, palmiche, bejuco, etc., y el servicio gratis de los arrendatarios.

15. EL SITIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LAZARETO DE CUNDINAMARCA 1870 - 1871. El punto elegido es la misma área donde es hoy la plaza principal, y la mayor parte de dichas habitaciones formaron el marco de ella y fueron construidas en los años 1870 y 1871, teniendo así los habitantes, donde favorecerse de las inclemencias del tiempo. Quedando fundado el Lazareto de Cundinamarca, que luego se convirtió en Lazareto Nacional.

VISITE NUESTRA NUEVA

PÁGINA WEB

PLUMAS del PODER

www.plumasdelpoder.com.co

"Periodismo Independiente con Pensamiento Libre"

Su Economía

SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.

29 años

Promociones de SURTIMAX: Todo a mil los días jueves.

Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales. Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.

SERVICIO PUERTA A PUERTA: 834 52 42

APOYEMOS LO NUESTRO... TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!

SU ECONOMIA: "Por un Agua de Dios progresista"

Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia. Pago de servicios de luz, gas y celulares. Venta del baloto.

EN ESTE MES ESPECTACULARES RIFAS



EN AGUA DE DIOS

La Lotería de los Logos

U nos tremendos ejercicios de re- tentativa tendrán que practicar los electores en un municipio como Agua de Dios para cumplir con sus funciones de votar... Esta vez por primera vez habrá tarjetones (si es que llegan todos hasta el final) con bastantes candidatos...

Por ejemplo, para Gobernación hay nueve (9) casillas incluyendo el voto en blanco y para la alcaldía local son siete (7) y si la memoria no me falla creo que es la primera vez que estos números están superando certámenes pasados... Menos mal en estos dos tarjetones están ayudados por las fotos de los aspiran-



tes, lo que lo hará menos difícil el proceso de cumplir con la obligación electoral.

Pero donde si será muy difícil será el tarjetón para concejo municipal en donde

se encontrará una gran cantidad de logos en donde estarán los 10 que aspiran, como los tradicionales: Partido Liberal.

Partido Conservador. Centro Democrático. Cambio Radical. La 'U' y otros llamémoslos nuevos como: Demócrata. En Marcha. Creemos. Fuerza Democrática y 'Pacto Histórico.

En este grupo de listas están incluidos 115 aspirantes de donde saldrán los 11 elegidos al igual número de escaños del concejo municipal de Agua de Dios...

...Como quien dice que 104 de estos, como se dice popularmente se terminarán en el denominado 'pabellón de los quemados'.

PLUMI / REGIONALES...

Aspirantes a alcaldías

En Agua de Dios:

ALEXANDRA SANCHEZ DIAZ.
ELIANA MANZANARES GÓNGORA.
FAIBERTH GARCIA. REYES.
GERMAN VELANDIA PELAEZ.
LEONARDO LOPEZ LONDOÑO.
YANIT MORA MOSCOTE.

En Ricaurte:

Para la alcaldía aspiran CAMPO ELIAS PRADA ORTIZ. DIEGO ARELLANO BELTRAN y dizque hay un tercero en discordia...

En Girardot:

ADRIANA SERRANO. ANGÉLICA ARAUJO. JUAN PABLO OSPINA. SALOMÓN SAID. ALEXANDER FLÓREZ.

En Nilo:

JUAN CARLOS MARTIN CAVIEDES. RAMIRO HERNANDEZ. JULIAN DAVID SANABRIA. JULIAN DAVID SANABRIA CARDOZO.

PLUMAS del PODER
PERIÓDICO

35 años

1987 - Noviembre - 2022

al servicio de Agua de Dios, Ricaurte, la provincia del Alto Magdalena y el departamento de Cundinamarca. "Somos referentes en materia de credibilidad periodística"

PLUMAS del PODER

'Periodismo Independiente con Pensamiento Libre'



ALCALDESA 2024-2027

Alexandra! Sanchez



¡La "Alcaldesa" que AGUA DE DIOS NECESITA!